

CORREO DE LA COSTA

Año IV

Núm. 446

PUNTARENAS PERIÓDICO REGIONAL GUANACASTE

Director — E. DE HYRME

Redactor — OMAR DE PENHA

Figs. La Costeña

Admor. — R. DE YANGUAS

COSTA RICA

PUNTARENAS, LUNES 9 DE ABRIL DE 1917

CENTRO AMÉRICA

LA DECLARATORIA DE GUERRA GERMANO-AMERICANA

Cable oficial de Mr. Lansing

Washington, 6 de abril de 1917. Legación Americana.—El 6 de abril el Congreso declaró y el Presidente proclamó que existe un estado de guerra entre Estados Unidos y el Gobierno Imperial alemán. Infórmelo así al Gobierno ante el cual está usted acreditado.

Lansing.

Cables ordinarios

Washington, 6.—Después de largo debate en que se desarrolló una oposición mayor de la que se esperaba, la Cámara de Representantes aprobó la resolución aceptando la guerra con Alemania por 372 votos contra 50.

El Senado, por 82 contra 6.

Washington, 2.—Clark ha sido electo Presidente de la Cámara por 217 contra 205 votos; Mann fué candidato de los republicanos; Lloyd es presidente del Comité de Relaciones Exteriores. Este adoptó la resolución declarando que el estado de guerra existe entre los Estados Unidos y Alemania y autoriza al Presidente para que haga la guerra contra Alemania.

Washington, 2.—Desde las primeras horas de la mañana principiaron a llegar trenes especiales yendo delegaciones pacifistas y antipacifistas. Las calles, hoteles y cafés están llenos de estos peregrinos ostentando distintivos en pro y en contra de la guerra. La ciudad está profusamente embanderada. Las autoridades están decididas a no permitir ni manifestaciones ni mítines. Se ha establecido rigurosa vigilancia sobre las entradas a las Cámaras. La entrada se hace por medio de billetes, los cuales se conceden después de la identificación del solicitante y que haya convencido a las autoridades de que no tiene intención de hacer manifestaciones durante la lectura del mensaje. Todos los edificios del Gobierno, incluyendo la Casa Blanca, están muy vigilados por la tropa. Los pacifistas aun contando los más organizados son superiores numéricamente a razón de 1 por 5 a los guerristas. Los pacifistas cifran sus esperanzas en la actitud de la representación de los obreros y de los franco cazadores a última hora. La única actitud posible para los peregrinos, en vista de que la

policía les ha cortado sus libertades, es ejercer presión sobre los individuos legisladores.

Nueva York, 5.—Dice el correspondiente del "World" en París que la esperanza de la pronta caída de San Quintín, y la entrada de los Estados Unidos en la contienda, ha alentado muchísimo a Francia.

Washington, 5.—En el debate sobre el Mensaje de Wilson, el senador Swanson dijo: "No se trata de elegir entre la paz y la guerra, porque ésta se nos ha declarado desde hace tiempo; la cuestión que tenemos que resolver es si la aceptamos o cobardemente nos sometemos. Desde hace tiempo sospechamos que Alemania está dispuesta a disputarnos la doctrina de Monroe. Es necesario enseñar al embrollador Gobierno alemán que nuestra soberanía territorial no es tema explotable por la guerra. Los partidarios de la paz colocarían a la nación en la vergüenza de sufrir mayor sumisión en que tendría que soportar mayores afrentas y humillaciones. Ha llegado el momento de asestar el golpe y debemos asestarlo con toda fuerza".

Colaboración

Pedagógicas

(Para el "Correo de la Costa")

I

Personalidad del maestro

El maestro debe de estar dotado de personalidad. El maestro debe poseer un Yo que responda por sus actos. El maestro jamás debe ser un ente sujeto a otra voluntad que la de sí mismo.

Y por estas ideas que viven en nosotros, vemos con desilusión el proceder de muchos educadores, (acaso dignos de ser llamados pobres de espíritu) que antes que consultar con su propio criterio, amplio o estrecho, ilustrado o ignorante-vuelven su mirada vaga y triste para hacerse estas desconsoladoras preguntas: ¿Le gustará al señor Inspector? ¿Qué irán a decir de este paso que intento dar las autoridades de la población? Si comunico este género de ideas a mis alumnos ¿no se

escandalizarán las vendedoras del mercado?

La educación no es una obra mecánica. La educación no es un edificio que puede levantarse por indicaciones de mano a mano; es algo que sólo puede darlo aquel que está educado y tiene conciencia de estarlo. Y de educación carece quien no es dueño de un carácter, quien renuncia a su personalidad.

Pero esto no es para desconsolar a nadie, y el maestro que se considere deficiente, hágase desde luego estimador y dueño de su persona; investigue, estudie; conviértase en explorador infatigable de todas las cosas, para pasar incontinenti a imprimir personalidad en sus niños, y después seguir adelante, que tal es el proceso de la verdadera educación, a la cual debemos aspirar los que vivimos de la robusta esperanza de un futuro feliz del pueblo.

Flagarman.

Mis notas

Ya es del dominio público el resultado de las elecciones, pero como nuestra devoción es informar por medio de nuestra hoja todo lo que sabemos o averiguamos, damos el dato más o menos aproximado del número de sufragantes el cual ascendió a sesenta mil, admirable número por cierto, que no ha obtenido entre nosotros ningún candidato.

Un decir.

Se decía en voz baja que agentes secretos de cierto personaje, aconsejaban a los labriegos que votaran por el Licenciado Fernández.

Un cariño especial.

Y no de otro modo puede decirse el que tienen los vecinos de Aranjuez por don Pacho Amador; al presentárseles la papeleta para diputados, borraban el nombre de don Clodomiro Figueroa y escribían el de don F. de P. Amador. Se deja ver cuánto estiman y reconocen el talento de don Pacho, siendo ellos en esta jornada eleccionaria, verdaderos héroes; dicho esto sin apasionamiento de ninguna especie.

Energúmeno.

Yo no los conocía, pero hubo la casualidad de que allá frente a don Salvador Barrías apareciera uno de estos bichos el martes 3, entre 10 y 11 a. m.—era un individuo que a cutacha pelada desafiaba a todo ser viviente que por allí se le ocurría pasar—el espectáculo estuvo concurridísimo; dos gendarmes con más mie-

Selecciones del "Correo"

Oración al Señor

Ha sido talvez mi suerte ser una rama encendida que se apaga, consumida por su deseo de verte.

La cosa que arde, Señor, es talvez, cosa que ama; talvez, Señor una llama no sea más que un amor.

La llama de este dolor que siento que me consume y en que es mi verso el perfume de alguna mirra interior.

Y quién sabe si el dolor no sea más que una llama que arde tan dentro en la rama que no se mira el fulgor.

Talvez, Señor, el perfume de la cándida azucena no sea más que la pena de un fuego que la consume.

Que va tan bajo y profundo que no sentimos calor: talvez, Señor, este mundo no sea más que tu amor.

Y talvez nos disgregamos del fuego de interno hogar y el mismo amor con que amamos después nos vuelve a integrar.

Y son, talvez, muerte y vida proceso del mismo amor de una lámpara encendida en el fuego del Creador.

Rafael Arévalo Martínez

do que vergüenza se le arrimaron poco a poco, le envainaron la "rudandala" y lo despidieron amablemente. ¿Por qué esos gendarmes no llevaron al sujeto ese al cuartel a refrescar la "papalina" que lo hacía ver solo pigmeos?

Convocatoria.

La Directiva del "Centro de Amigos de Puntarenas" ha convocado a los socios a asamblea general, la que elegirá nueva Directiva para fungir durante el año que principia del 1º de Abril presente hasta el primer domingo de Abril de 1918.

Comunicación interrumpida.

Vaya usted al telégrafo a depositar un telegrama para cualquier lugar del Guanacaste y oirá las consabidas frases "Comunicación interrumpida" y nos vemos precisados a estampar esta nota porque eso ya raya en descuido.

Algunos comerciantes nos han manifestado su malestar por esta irregularidad que se viene haciendo crónica. Según informes adquiridos con un amigo nuestro, el trabajo del telégrafo de esta ciudad ha aumentado de manera asombrosa y con esas interrupciones tan a menudo, se abarrotan de telegramas que el comercio deja en depósito para cuando la línea esté buena; esa circunstancia recrudescerá más la condición esclava de esos pobres empleados que son el alma del mundo comercial.

Si el Gobierno estableciera una estación inalámbrica en La Cruz y otra en San José, se expeditarían las líneas del interior.

Croniquero

TODO EL MUNDO

está concurriendo a comprar su calzado a la zapatería de Agustín Herrera.

¡¡ Perlas, Perlas !!

LAS COMPRO Y LAS VENDO A LOS MEJORES PRECIOS

Búsquese en Cartago

EN LA TIENDA "EL GRAN REMATE"

Esquina del Mercado.

Frente a la Estación

Aarón ASCH

CONTABILIDAD

Hágome cargo de todo trabajo de escritorio

Puedo dedicar varias horas a contabilidades
...: o tenedurías de libros determinadas ...:

Especialidad en cálculos de facturas del exterior
TRABAJOS A MAQUINA, & &

Cipriano Güell

Compro: CUEROS, PIELES y CAUCHO. Teodoro Roiz

LA NOTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA A LOS DE ALEMANIA Y AUSTRIA

MADRID, 8 de febrero.—

El Sr. Ministro de Estado a su Alteza Serenísima el Príncipe Max de Ratibor y de Corbey, embajador de S. M. el Emperador de Alemania.

Madrid, 6 de febrero de 1917. Señor Embajador:

Muy señor mío: El Gobierno de S. M. ha examinado detenidamente la nota que se sirvió entregarme V. A. S. el 31 de enero último en la que se anuncia el propósito decidido del Gobierno alemán de interrumpir desde el día siguiente todo tráfico marítimo sin otro aviso y por medio de cualesquiera armas al rededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia y en el Mediterráneo oriental. Debo decir que su lectura le ha producido muy penosa impresión.

La correcta actitud de neutralidad en que desde un principio se colocó España y en que se ha sabido mantener con inquebrantable firmeza y lealtad, le da derecho a que no se ponga en tan grave peligro la vida de sus súbditos dedicados al comercio marítimo y a que éste no se perturbe y merme con tal exceso en toda la extensión de la zona en que el Gobierno imperial asegura que ha de apelar, para conseguir su propósito, de todas las armas y prescindir de todas las limitaciones que se había impuesto hasta ahora en sus medios de lucha naval.

Aun antes de prescindir el gobierno imperial de estas limitaciones, había protestado el gobierno por no estimarlo bastante para excusar el cumplimiento de las prescripciones del derecho marítimo internacional; pero llevado el método de guerra que Alemania anuncia, a un extremo inesperado y sin precedente, el gobierno español, teniendo en cuenta los derechos y exigencias de su neutralidad, debe presentar, con mayor razón, su protesta al gobierno imperial y real, tan serena como firmemente, haciendo al mismo tiempo las reservas necesarias, que impone la presunción legítima de la ineludible responsabilidad contraída por el gobierno imperial, a causa principalmente de las pérdidas de vidas que puede ocasionar su actitud.

El gobierno de S. M. funda su protesta en la afirmación de que, cerrar por completo el camino de ciertos mares sustituyendo el derecho de captura, innegable en ocasiones, por un pretendido derecho de destrucción en todo caso, está fuera de los principios legales de la vida internacional y, sobre todo y más que nada, el extender el sentido de este derecho a destruir en la forma anunciada la vida de los no combatientes, de los súbditos de una nación neu-

tral como España, es contrario a aquellos otros principios observados por todas las naciones aun en momentos de mayor violencia.

Si el gobierno alemán, como dice, confía en que el pueblo español y su gobierno no se cierran a los razonamientos de su decisión y de su necesidad, esperando que cooperen por su parte a evitar más miserias y más sacrificios de vidas humanas, comprenderá asimismo que el gobierno español, dispuesto a prestar en todo momento eficaz sus iniciativas y su apoyo en todo aquello que haya de contribuir al advenimiento de una paz cada vez más deseada, no puede admitir como legítimo un régimen de guerra excepcional por el que, a pesar de sus derechos de neutral y de su escrupulosidad en el cumplimiento de los deberes que en estos momentos le incumben, se dificulta y hasta se impide el tráfico marítimo de España, comprometiendo su existencia económica con serio peligro de la vida de sus súbditos.

El gobierno de S. M., firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda de que el gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que unen a los dos países y encontrará, dentro de las duras exigencias de la terrible guerra moderna, medio con qué satisfacer la reclamación de España fundada en el deber inexcusable que obliga a su gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyada por la razón y el derecho.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. A. S. las seguridades de mi alta consideración.

A. GIMENO,

Hospital de San Rafael

Movimiento de enfermos del 1º al 31 de Marzo de 1917

Existencias	Entradas	Salidas	Muertes	Existencias hoy
37	50	38	3	Hombres 33 Mujeres 10 Niños 3

Promedio diario 37. Total 46

La Directora, E. de SANTOS,

Defunciones

Marzo 8 — Pedro Vargas Rojas, nicaraguense. Enteritis.
Marzo 14 — Narciso Cambroero, costarricense, (murió al llegar al hospital). Absceso retrofaríngeo.
Marzo 28 — Isabel Bustos Cubero, costarricense. Caquexia palúdica.

CORREO DE LA COSTA

— CONDICIONES —

Número suelto 10 céntimos
El mes (por ahora) 75 " "
Avisos, etc., precio convencional.
Colaboración solicitada.
Pronto será diario.
Sirvase devolverlo inmediatamente si no le gusta.

TODO EL MUNDO

Está ocupando la Tipografía La Costeña por la buena calidad de sus trabajos

Un libro interesante y útil

VALE SOLAMENTE \$ 1.50

Ventajoso para todos, muy especialmente a los educadores, médicos, hombres públicos, literatos y hombres de negocios.

En él se aprende que EL P. N. SAMIENTO Y LA VOLUNTAD tienen un poder sin igual y empleándoles con buenos propósitos, se obtienen resultados muy asombrosamente favorables.

Esta interesante obra es la intitulada: LOS FENOMENOS DEL ESTADO MAGNO-TELEPATICO y el medio más sencillo y práctico de suscitarse.

Se vende en las principales librerías y en la casa del autor, Pablo Laurent, en Orotina.

Agente en Puntarenas,

R de Yanguas.

Jarabo de Pino Blanco Compuesto
Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídalo en las Boticas

Atas el Paludismo

Esta penosa enfermedad se curará con un solo vaso del específico que vende «La Farmacia Universal» denominado:

«CONTRA EL PALUDISMO»

Su precio es módico y el pueblo lo prefiere porque se evita el pago de consultas y otros gastos innecesarios. Probadlo y os venceréis.

LA BOHEMIA

La conocida Bohemia del exótico José Madrid, célebre desde que se hospedó en ella

JUAN MÁXIMO GRIS

a sus trasnochadores pupilos les brinda muchas cosas para todas estas noches, como tamales de chompipes (macho y hembra), chuletas de pescado "sin escamas", pez solo, después de cogido, es decir, pescado; chorizo, huevos, beetsak, pollo y frijoles — Café, té, chocolate, ponches y tostadas.— Cotufas del Golfo, peras del olmo, etc.
¡¡ Acercaos a media noche y OLED!!

Hotel Pekin

PUNTARENAS

Este conocido establecimiento, situado a cincuenta varas al Este de Man Chong Sin, frente al Mercado, ofrece a su numerosa clientela, hospedaje cómodo, cuartos frescos y ventilados, buena alimentación y esmerado servicio para familias.

Precios al alcance de todos los bolsillos.

Atendido por su propietario

LUIS JIMENEZ

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a doscientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela CÓMODOS CUARTOS y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—Las ALVARADO

Nicolás Lizano

Grandes Almacenes con un surtido completo y constantemente renovado de géneros de casimir y de dril, telas corrientes y de fantasía, ropa hecha y toda clase de artículos para hombres, mujeres y niños, como sombreros, calzado, pañuelos, medias, camisas, paraguas, perfumería y objetos valiosos para regalos.

PRECIOS MODICOS.

Calle del Comercio. Alrededores del Mercado.

Lewis Simas Jones & Co.

SAN FRANCISCO—CAL.

IMPORTACION Y EXPORTACION

ARROZ, HARINAS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Representante en Costa Rica.—VICTOR FABIAN, San José

Agente en Limon —LUIS KRUSE.

Agente en Puntarenas.—Teodoro Roiz

"La Competencia"

INTERIOR DEL MERCADO

El único negocio montado de acuerdo con las reglas de higiene La única casa en Puntarenas, que recibe TODOS LOS DIAS verduras frescas, mantequilla y queso en la misma condición y muchos otros artículos de primera necesidad, que vende a los

Precios más bajos de plaza

La Balandra "Cabiria"

—DE—

Magdaleno Bustillos

ESTÁ A LA ORDEN DEL PÚBLICO PARA VIAJES

RAPIDOS a cualquier parte en las mejores condiciones

de confort y precio.

ENTENDERSE CON SU PROPIETARIO

EL ZAPOTAL

Entre la Avenida Central y la Calle 3ª

Esta LECHERÍA está montada al estilo holandés, y se expende el artículo a toda hora del día

Leche al pie de la vaca, de 5 a 8 de la mañana,
y de 2 a 3 de la tarde

Hay un gran casillero para guardar los vasos; cada cliente puede guardar el suyo en su casilla.

* Servicio de cantina interno, inmejorable *

¡¡ VERDADERAS NOVEDADES EN REFRESCOS !!

JOSE CHEN APUY

Puntarenas, Febrero de 1917.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

S. SAGEL & C^o.

Viajes expresos y ordinarios a todos los puertos del Pacífico.

Viajes regulares a Uvita, Pozo y Golfo Dulce los días

1º y 15 de cada mes.

Viaje mensual al puerto de Pedregal (Panamá)

Tarifas económicas

Informarse con S. Sagel, en San José o Puntarenas.

¡A "La Magnolia" todos!

— MUY ESPECIALMENTE —
OFRESCO A MI NUMEROSA CLIENTELA
— UN NUEVO Y GRAN SURTIDO DE —

Licores
Almendras

Confites finos, en cajitas de fantasía

y otros muchos artículos de esa clase, ricamente deliciosos, que acabo de recibir de las mejores casas de Europa.

También QUESO DE MANTEQUILLA, fresco, muy fresco, del elaborado por don Julio Sancho, de

CARTAGO

Precios sumamente baratos.

JOSE BARDÉS

Dr. Isidro R. Amaya

Abogado y Notario

De las Facultades de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Despacha en los bajos de la casa de Pepino. Atiende con prontitud toda clase de trabajos que se le encomienden.

PUNTARENAS — C. R.

Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

Agencia de la Cervecería
TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país
por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza

- OLGA -

LANCHA DE PRIMERA CLASE

La más veloz en Puntarenas
CÓMODA, SEGURA Y ELEGANTE

Está al servicio para paseos y viajes expresos
a todos los puertos del Golfo de Nicoya

PRECIOS CORRIENTES

Seguridad y prontitud en el servicio

Dirigirse — **RUDIN y JIMENEZ** — Puntarenas

ADMINISTRADOR — **Raúl Jiménez**

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA LA MAS PURA Y QUÍMICA-
MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»
LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de
animales.

PEDRO CANALE

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José — — — Costa Rica

LUIS CASALVOLONE

Agente en Puntarenas.

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

*** LUZ ***

Me permito recordar nuevamente a todos nuestros estimados abonados sin excepción alguna, que el pago por mensualidades de alumbrado debe efectuarse en la oficina de la Empresa puntualmente. Para recibir esos pagos estará la oficina abierta todos los días de las 7 a. m. a las 5 p. m.

Se considerará retirado del servicio a todo el que no hubiere satisfecho su cuota el día 4 del mes siguiente al que se recibió el alumbrado.

Todo arreglo para instalaciones nuevas, aumento o disminución de luces, lo mismo que quejas por mal servicio deberán hacerse en la oficina. Los empleados no tienen obligación de atender peticiones si éstas no han sido hechas previamente en la oficina de la Empresa. El uso de PLANCHAS ELECTRICAS en lugar de bombillas es absolutamente prohibido; lo mismo que cualquier otro aparato que no sea bombilla de Luz de la propia intensidad lumínica. Será desconectada sin previo aviso, toda instalación en la cual se contravenga esta disposición.

p. Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas,

MAX RUDIN

- - Teodoro Roiz - -

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

*** POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE ***

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir,
hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en
caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00
adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; I. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

**Empresa de Transportes Marítimos
del Golfo de Nicoya**

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Mansanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinhas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,
trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote
en bultos o aserrada para construcciones

*** La Magnolia ***

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.
Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho estancado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — Precios módicos.

Doctor Alberto López

SANTA CRUZ.

Médico y Cirujano

GUANACASTE

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotos

PUNTARENAS. COSTA RICA

DE LOS DIAS SANTOS

Singular pompa y gran regocijamiento, como cumple a todos los actos de un culto sagrado y como hacia algunos años no se observaba en este puerto, es lo que ha distinguido los ceremoniales de la Semana Santa, en que el activo párroco Carmona, secundado por un grupo de devotas y diligentes damas de esta sociedad, ha realizado verdaderas obras de arte exornativo y conseguido elevar en muchos grados el espíritu religioso de sus feligreses.

Le sobra razón al Padre Carmona para manifestarse muy complacido de ello, pues el aspecto artístico que presentaban los altares, monumentos y «pasos» de las procesiones, la gran concurrencia que asistió a todos los oficios y el respetuoso acatamiento con que lo hizo, han sido bien notables este año.

Las hábiles manos que intervinieron en el arreglo de los monumentos y escenas conmemorativas del doloroso Viacrucis, fueron las de las señoras Anita de Céspedes, Tule de Soler, Dominga de Alvarez, Fortunata de Salón y señoritas Adela y María Luisa Angulo y Juanita Meneses, quienes merecen un efusivo aplauso por la conceptuosa originalidad de su labor.

Los personajes de la Pasión, y las siete últimas palabras del Divino Galileo no podrían tampoco ser mejor caracterizados y encarnados que lo estuvieron por las simpáticas niñas siguientes: Inesita Jirón (Veróni-

ca), Merceditas Meneses (Samaritana), Isabel Lizano (María de Magdala), Luz McAdam (María Cleofás), Nora Paredes (María Salomé), Carmen Salón, («Padre perdónalos porque no saben lo que hacen»), Tina Gutiérrez («En verdad te digo que hoy estarás conmigo en el Paraíso»), María Quirós («Mujer, hé ahí a tu hijo... Hé ahí a tu madre»), Juanita Braiz («Padre mío, por qué me has abandonado»), Carmen Molina («Sed tengo»), Clotilde Molina («Todo está consumado») y Marta Sánchez («En tus manos encomiendo mi espíritu»).

La corte de Angeles y los discípulos de Jesús fueron representados por los niños Gladis Fulton, René y Eugenia Quesada, Margarita Braiz, Nora é Hilda Molina, Celina y Luisa Valle, Nora Lizano, Lidia María Enríquez, Blanca Morice, Neftalia Castro, Antonio Molina, José Braiz, Rafael y Antonio Salón, Juan Guardiola, Carlos y Guadalupe Somarribas, Enrique Oviedo, Enrique Palacios, Francisco Luis Téllez y otros cuyos nombres ignora-

Nuestros plácemes al padre Carmona.

NOTA

En nuestra edición siguiente prometemos hacer una relación del desastre del sábado en la roca de Carballo. Hoy hemos tenido que dejarla fuera por falta de espacio.

La Redacción.

Resolución del Congreso de Estados Unidos, declaratoria del estado de guerra con Alemania.

«Por cuanto los recientes actos de Alemania son actos de guerra contra los Estados Unidos, se resuelve por el Senado y la Cámara que el estado de guerra a que han sido obligados los Estados Unidos por Alemania, SEA POR LO TANTO FORMALMENTE DECLARADO y que el Pre-

sidente Wilson sea autorizado para que dé los pasos necesarios, no solamente para poner al país en un más completo estado de defensa, sino también para ejercer todos los poderes y emplear todos los recursos para hacer la guerra y llevar el conflicto a un fin victorioso».

Párrafos del Mensaje del Presidente Wilson

Washington, 2.

El mensaje de Wilson dice:

«He llamado al Congreso a sesiones extraordinarias porque es preciso escoger seriamente, muy seriamente e inmediatamente la política que hemos de seguir. El extraordinario anuncio hecho por Alemania de que después del 1º de Febrero era su propósito de apartar las restricciones de la ley, y la humanidad en el uso de los submarinos y hundir todo barco que tratara de aproximarse a los puertos de la Gran Bretaña e Irlanda, a la costa occidental de la Europa o a cualquier puerto del Mediterráneo que estuviera en poder de sus enemigos. Eso también parecía ser el objeto de la campaña submarina de la primera parte de la guerra; pero desde Abril de 1916 el Gobierno imperial restringió un tanto la acción de los comandantes de submarinos de conformidad con una promesa que nos dió de que barcos llevando pasajeros no serían hundidos, y que se daría debido aviso a todos los demás que los submarinos pudieran tratar de hundir. Cuando no se hacía resistencia o no se intentaba huir los tripulantes tenían por lo menos una posibilidad de salvarse en botes. Siendo las precauciones que se tomaban escasas y casuales como se probó repetidas veces durante el progreso de este inhumano e indigno negocio. La nueva política borró de un solo golpe todas las restricciones. Barcos de toda clase, cualquiera que fuera su bandera, el carácter de su cargamento, su destino o cuando fué despachado despiadadamente al fondo sin previo aviso, sin un pensamiento de auxilio o misericordia para aquellos que se hallaban a bordo, fueran estos amigos, neutrales o beligerantes. Aun los mismos barcos hospitales que llevaban socorros para el terriblemente despojado y agobiado pueblo belga fueron hundidos no obstante de que llevaban salvoconducto del Gobierno alemán por las aguas proscribas y además llevaban señas claras e inequívocas de su identidad. Todo esto se hizo de un modo tan salvaje nunca puesto en práctica por gobier-

no alguno que haya suscrito las reglas de las naciones civilizadas. La ley internacional tuvo su origen en una tentativa de establecer una ley que sería respetada y observada en alta mar, donde ninguna nación tiene el derecho de dominio y donde se hallan las librecías del mundo. Penosamente etapa por etapa se ha edificado la ley con resultados bien escasos, es verdad, pero siempre con clara idea de lo que exigía el corazón y conciencia de la humanidad. Este mínimo derecho el Gobierno alemán lo borró so pretexto de desquite y necesidad, porque no tenía arma que poder emplear en el

mar a excepción de éstas, las cuales no se pueden emplear sin arrojar a los vientos los escrúpulos de la humanidad y respeto por los convenios que se suponen forman la base del comercio mundial. No estoy pensando ahora en la pérdida de la propiedad inmensa y seria que es ésta, sino únicamente en la desenfrenada promiscua y enorme destrucción de las vidas de no combatientes hombres, mujeres y niños empleados en ocupaciones, las cuales aun ni los períodos más oscuros de la Historia moderna se han considerado inocentes y legítimos. Por la propiedad perdida se puede pagar, por las vidas de los pacíficos e inocentes, no».

Testimonio importante

El conocido comerciante don Manuel A. Rivera, de Tempate, Provincia de Guanacaste, a propósito de nuestro Ungüento SULFUROL, dice lo siguiente:

«He usado con éxito maravilloso, tanto yo como miembros de mi familia, su maravillosa pomada, con éxito sorprendente en la curación de picazones y otras afecciones cutáneas. No me canso de recomendarla a mis amigos y conocidos, quienes al usarla quedan satisfechos.»

Y como ésta recibimos diariamente numerosas manifestaciones de conocidas personas y de las cuales iremos publicando algunas.

FARMACIA UNIVERSAL—Puntarenas—Costa Rica

Francisco L. Enríquez.

AGENCIAS, COMISIONES, CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES. COBROS Y ARRIENDO DE CASAS, SUCURSAL DE LA ZAPATERIA DE DON JOSE ARAUJO DE SAN JOSE. Agencias de Aseguros de Vida y de Incendio, de Las Máquinas de escribir Underwood, de los Fonógrafos y Victrolas "Victor", discos y repuestos para los mismos y todo lo más que se le encomiende. —Frente al Parque Victoria.

HOTEL COLOMBIA

Una cuadra al Norte de los Baños Municipales

Viandas frescas de superior calidad. Cuartos como casas.

—SASÓN INMEJORABLE—

Magnífico servicio. Trato esmeradísimo. Precios botados. OCURRID, OBSERVAD, PEDID, PAGAD Y OS CONVENCEREIS

Propietario:—Angel María Figueroa

¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito—Farmacia Universal,

Careyeria Salvadoreña

ESTABLECIDA EN LA CALLE DEL COMERCIO

DONDE ENCONTRARÁN LOS PRECIOS MAS ECONÓMICOS DE PLAZA

Todo trabajo será atendido con prontitud y esmero por su propietario

JOSE L. LOPEZ

PUNTARENAS

COSTA RICA

RAMON ROMAN ROJAS

Ofrece sus servicios en el ramo de la ABOGACIA

Y se encarga:

- 1º—De instaurar y seguir cualesquiera demandas en reclamo de los derechos que se traten de lesionar a alguna persona.
- 2º—De cobrar judicial o extrajudicialmente el valor de cuentas o documentos.
- 3º—De establecer o seguir cualquier mortual, hasta que cada heredero obtenga su herencia.
- 4º—De levantar y dar inscritos los Títulos Supletorios y de hacer denuncios de baldíos nacionales, y
- 5º—De seguir causas criminales, desde acusaciones por injurias y calumnia, hasta el delito de homicidio.

Todo esto lo hará mas barato que cualquier otro abogado.

NOTA—A las personas pobres, les atenderé sus negocios, de una manera gratis.

Se me encontrará en mi Oficina, contigua a la casa de don Magdaleno Bustillo, 150 varas al Este del Cuartel en Puntarenas.